

20592

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON FERNANDO MANSERGAS TORT Y DON
RAIMUNDO JIMENEZ MILLAN, ambos de nacionalidad española,
domiciliados en VALENCIA, Calle de Cadiz nº 76 y Almirante
Cadarso nº 30, respectivamente,

por

== "NUEVO RODILLO O CILINDRO PARA IMPRESION INDIRECTA" ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva y adjunto plano, está destinado a  
garantizar la propiedad y explotación exclusiva en  
España, sus colonias y protectorado, de un nuevo tipo  
5 de rodillo o cilindro, especialmente constituido para  
efectuar impresiones o reproducción de imágenes o

leyendas sobre cualquier superficie plana que no presente un alisamiento perfecto.

10 Las experiencias de los recurrentes en sus trabajos y pruebas para lograr imprimir en cerámica, vidrio, etc., les han llevado a la conclusión de que la irregularidad o falta de un alisamiento perfecto que presenta la cerámica debido al embarnizado, es una seria dificultad para conseguir buenas reproducciones y de ahí la necesidad de un dispositivo especial que supliera esta deficiencia.

15 Despues de un detenido estudio de esta cuestión han ideado el nuevo cilindro o rodillo objeto de la presente descripción, con el cual se resuelve eficientemente la dificultad apuntada y se logran obtener reproducciones perfectas, resultando por tanto un objeto de suma utilidad industrial porque hace posible el desarrollo de un sistema de impresión indirecta en superficies planas que representa una inmensa economía sobre los métodos conocidos, siendo por tanto acreedor de la protección que para el mismo se solicita mediante el presente modelo.

20

25

A título de ejemplo se acompaña una hoja de dibujos sin que ello suponga limitación alguna, puesto que su objeto es ilustrar gráficamente la descripción haciendola más comprensible. En estos dibujos la fig. 1ª, representa una vista longitudinal del cilindro o rodillo con su capa superior seccionada para que pueda observarse la inmediata inferior y la fig. 2ª, es una sección por A-B de la fig. 1ª.

30

El objeto a que nos venimos refiriendo, está constituido por un cilindro o rodillo cuyo cuerpo central está

35



40 formado por un cilindro metálico -3- fig. 2a, o cuerpo duro de cualquier material a cuyo alrededor va dispuesta una capa -2- de espesor variable, de goma esponjosa u otra materia de gran elasticidad y blandura, la cual sirve de base a la mantilla integrada por una lámina de caucho -1- también elástico, pero algo menos que la masa o capa inmediata inferior -2-, antes citada.

45 El rodillo o cilindro descrito, aún cuando puede darsele cualquier aplicación, está principalmente destinado a la reproducción o impresión indirecta, por tanto, para desarrollar su cometido, deberá deslizarse sobre el clisé previamente entintado, con lo que la mantilla -1- tomará del clisé la huella de las figuras o leyendas, la cual reproducirá en la superficie que se haya de imprimir al

50 desplazarse el cilindro y pasar sobre aquella. En esta última acción es en donde se manifiestan las propiedades del presente cilindro, pues si la mantilla -1- se apoyara en una base rígida, las imperfecciones y pequeñas protuberancias de la superficie a imprimir, impedirían que

55 se obtuviera una reproducción perfecta y sin embargo, pese a dichas imperfecciones nuestro rodillo imprime a la perfección porque la mantilla -1- portadora de la huella, se adapta a todas las imperfecciones debido a la masa esponjosa o blanda -2- en que va montada, con lo cual no

60 queda ningún pequeño espacio sin imprimir.

La misma finalidad puede conseguirse a base de preparar la superficie exterior de la masa esponjosa o muy elástica -2-, alisandola y endureciendola un poco para que esta cara actúe de mantilla, con lo cual se podrá



65 eliminar la lámina de caucho -1-.

70 Descrito suficientemente el objeto del presente modelo, se ha de hacer constar que podrán ser variables la aplicación, dimensiones, materiales y sistema de montaje y accionamiento del rodillo, así como el grosor de la mantilla de caucho y de la masa elástica -2-, pues esta última dependerá del tipo de cilindro y del material a imprimir, pudiendo efectuar otras variaciones secundarias, siempre y cuando no se alteren los fundamentos en que se basa este registro, que se especifican en las siguientes notas reivindicativas:

75

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, SON:

80 1ª.- Nuevo rodillo o cilindro para impresión indirecta, caracterizado porque la mantilla impresora está constituida por una lámina de caucho que cubre la superficie externa del rodillo o cilindro.

85 2ª.- El rodillo o cilindro de la reivindicación anterior caracterizado porque entre la mantilla impresora y el cuerpo del cilindro, va intercalada una capa de goma esponjosa u otra materia de gran elasticidad, cuyo grosor será variable según el caso, la cual sirve de asiento o base elástica a la mantilla impresora.

90 3ª.- El rodillo o cilindro de las anteriores reivindicaciones, caracterizado, porque de desear simplificarlo, la lámina de caucho de la reivindicación 1ª, puede suprimirse y tratando adecuadamente la superficie externa de la masa

esponjosa o materia elástica de la reivindicación anterior, obtener una superficie lisa y de mayor consistencia que actuará de mantilla, formando un solo cuerpo con la masa elástica.

95

4ª.- El rodillo o cilindro de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la mantilla impresora recibe simultáneamente durante la impresión, la fuerza de elasticidad de la goma esponjosa o materia elástica de la reivindicación 2ª y la de la potencia del cilindro, motivando que la mantilla se adapte a cualquier irregularidad que tenga la superficie a imprimir y se obtengan reproducciones perfectas. Y

100

5ª.- " NUEVO RODILLO O CILINDRO PARA IMPRESION INDIRECTA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

105

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 108 LINEAS y por una sola de sus caras.

Madrid, 26 de Julio de 1.949

Por autorización de los interesados



20592

Fig. 1

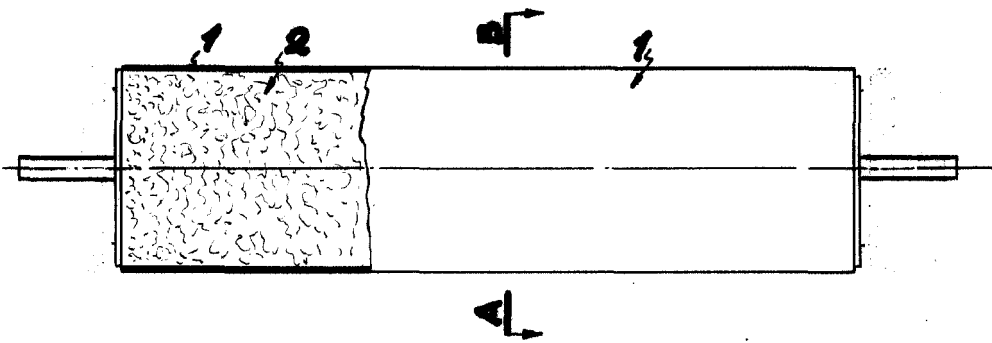
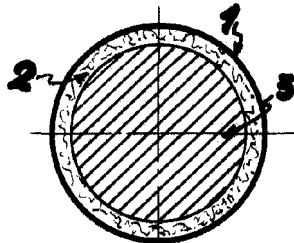


Fig. 2



Sección A-B

Escala variable  
Valencia, 11 de Julio de 1949

P.A.